



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público
**JUZGADO CINCUENTA Y NUEVE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**
(ACUERDO PCSJA18-11127 octubre 12 de 2018)

Bogotá D.C., veintisiete (27) julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado: **2020 00018**

Acorde con lo solicitado en el escrito que antecede, por ser procedente, se comisiona con amplias facultades al Inspector de Policía, al Alcalde Local de la Zona Respectiva, y/o autoridad que corresponda, con el fin de que se lleve a cabo la diligencia de ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE objeto de las pretensiones ubicado en la Carrera 79 N°19-20 Torre 2 Apartamento 1401 Garaje 11 - 12 Deposito 11 Sur de esta ciudad. **Líbrese despacho comisorio con los insertos del caso.**

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE¹

Firmado Por:

Oscar Giampiero Polo Serrano
Juez Municipal
Civil 77
Juzgado Municipal
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8f8f09b88ceef75dd0ca2bee9851f334461c52f01507f202d9dd2984ed4b275c

Documento generado en 27/07/2021 10:25:11 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹Decisión anotada en estado N°057 de 28 de julio de 2021.